EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 27 de Noviembre de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D . Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 813.

ANUNCIO.

La Administracion de Consumos de esta capittal que se encuentra establecida en la calle Mayor principal número 34, se traslada desde 1.º de Diciembre próximo, á la de Barrionuevo nùm. 25, principal, derecha; por lo que el Fielato Central á contar desde dicha fecha pasa al de San Lázaro,

Seccion editorial.

Sobre el suceso del dia.

Con la sincera y amarga pena que inspiran esas escenas de dolor y esa amenaza aterradora á una vida llena de juventud y de esperanzas viene á unirse el asombro y la indignacion de todo el mundo ante la conducta ciega, incalificable, incomprensible del gobierno en este asunto vital de la salud del Rey.

¿Cómo? ¿Confiesan ya la prensa oficiosa y los partes oficiales que S. M. el rey sufrió un síncope anteayer tarde y otro prolongado ataque de disnea anteanoche, que puso en peligro su existencia, y todavia ayer la *Gaceta* declaraba solemnemente que seguia sin novedad en su importante salud?

¡Que ceguedad ha sido esta! ¡Qué delirio! ¡Qué responsabilidad mas tremenda!

Hasta aquellos periódicos que insinuaban alguna noticia bien intencionada mostrando inquietud por el estado del rey eran denunciados y recogidos; los otros, ni á eso se atrevían, eran motejados por fabricantes de noticias falsas, y ayer mismo, doce ó catorce horas despues del primer ataque gravísimo sufrido por S. M., no se había dado cuenta á la real familia, y un diario conservador salía llenando de improperios á los que se preocupaban por el estado del augusto doliente y asegurando con toda entereza la mejoría rápida é incontestable del soberano.

De esta suerte se ha privado al rey de aquel cuidado solícito que alcanza cualquiera persona de mediana condicion, como es la consulta oportuna de varios hombres de ciencia y tal vez el acudir en sazón á algún viaje de salud ó algun balneario indicado para su enfermedad.

Y no solo hay que deplorar esa incomprensible falta, sino tambien el efecto pernicioso que en el crédito público y en muchas fortunas privadas ha causado la horrible transicion de ocultarlo todo un dia y otro dia para trasmitir de improviso las mas pavorosas impresiones tan abultadas en un principio, que se creyó catástrofe cumplida lo que, aunque muy grave, era todavia no mas que un peligro.

(*El Imparcial.*)

*
* *

La enfermedad del Rey.

No cesan los comentarios de las personas inteligentes en medicina, cuando tratan de averiguar qué ha causado la muerte del jefe del Estado. Hay nombres y títulos destinados á popularizarse en ocasiones por verdaderas sorpresas, y entre aquéllos figura el de «disnea.»

Ayer todas las personas se repetian este nombre; las ignorantes en achaques de medicina, para ver si repitiéndolo mucho, lograban descubrir algo de lo que encerraba su técnica significacion; las competentes para convencerse de que se cierra el expediente de la enfermedad moral de un monarca con una expresion que nada significa; algunos llevaron su candor hasta el extremo de consultar al Diccionario de la lengua para saber el lance de un sintoma en momentos de grande solemnidad.

Difícilmente se encontrará nada semejante en las historias clínicas de la patologia, reservada al comun de los mortales. Anteayer por la noche no habia en la Real Academia de Madrid quien fuera capáz de juntar antecedentes y actualidades para sorprender con lo que oficialmente se decia los esbozos de una enfermedad comun: la disnea no se presenta jamás à los 28 años con caracteres mortales, sino como síntoma ó perturbacion mortífera de una lesion profunda, ostensible, que se denuncia poco á poco en ciertas enfermedades, que se denuncia estrepitosa, alborotadora é imponente en otras, pero que se revela siempre: decir que una persona se muere de disnea, equivale á decir que un ojo se queda ciego porque nò puede ver; en otros términos, es no decir nada. Por eso todas las personas siguen preguntándose con afan: ¿de qué ha muerto el rey?

Esta vez como en otras muchas el sentido popular ha sido mas penetrante y previsor que la oscura y rudimentaria ciencia que se desprende de los partes sanitarios, y que de aceptarla tal como se presenta habria de justificar muy graves censuras contra esa práctica que aparece mas confusa y más ineficaz precisamente cuando debia mostrarse más precisa y mas brillante; esta vez el sentido popular, mejor médico que las notabilidades de la Academia, ha venido anunciando con muchos meses de anticipacion, que era de temer se presentase un dia en que la dificultad de respirar, la disnea misma, pondria en grave riesgo la vida del rey; y por consecuencia, con un acertado pronóstico habia señalado el peligro, sin que por su acierto recibiera del gobierno otra recompensa que las denuncias y los encarcelamientos.

Mientras los sábios discurren el modo de aumentar el abigarrado cuadro de las enfermedades humanas con otra nueva que se titule «la disnea» el pueblo puede decir que ya él habia venido tomando nota de que el rey se demacraba lentamente, de que las fiebrecillas se repetian con incurabilidad desesperante, que el por naturaleza ya escaso color de sus mejillas, iba disolviéndose en una palidez desagradable; que los catarros le molestaban demasiado, y al mismo tiempo que registraban tambien aquellos paseos por la Granja y á cuerpo descubierto, bajo chaparrones torrenciales, aquellos viajes en faetones descubiertos, recibiendo por las alturas del Guadarrama el homenaje de las nieves; aquella prolongada estancia en la corte y la retirada al Pardo, cuando las oscilaciones termométricas son mas aleves y dañinas, y cuando los beletines sanitarios de *El Siglo Médico* advertian á los delicados

---

Ant.° Se quemarán.
Luciá No hay tal; y te gustarán;
ni se queman, ni se pasan.
¿Tienes fósforos?

(*Antonio se registra los bolsillos.*)

Antº Yo no;
en Itero les dejé
¡maldicion!
Lucia No importa ¿y qué?
el fuego encenderé yo.
Antº ¿Tú?
Lucia A aquella regata baja.

(*Señalando un punto entre los arboles del costado.*)

De ella entre muchos rincones
hallarás cantos pelones
que darán con la navaja
chispas; yesca encontrare
en mi baul: soy prevenida,
cierra la sangre en la herida.

Lucia Pues aunque el tonto se ofenda
podrá merendar.
Antº Responde,
En este lugar ¿de dónde
vas á sacar la merienda?
Lucia Toma: ¿de dónde me dices?
De donde está.
Antº Bien, me alegro;
siga la broma.
Lucia. ¿A tu suegro
no le llevas seis perdices
y dos ó tres liebres?
Antº ¡Ah!
tienes razon; no es lo malo
que yo lleve ese regalo
que ahí en esa alforja está
lo malo....lo malo es
qué hay que prepararlas.
Lucia ¡Hombre!
ese mal, que no te asombre;
se preparan,....
Ant.° Y despues
¿cómo despues se asarán?
Lucia Con fuego...

Y yo no adivino cuando
saldremos. (*Con enfado*)
En vano imploras
á los puntos cardinales
para acertar la salida;
Lucia Dejar senda conocida
es el mayor de los males.
Aprende; Antonio, si un viejo,
te dice «vé por allí»
no te oigas jamás a ti,
sigue del viejo el consejo.
Ant° Cuando las bestias dejamos
en la inmediata hondonada
suponiendo despejada
esta montaña en que estamos,
dije: lo mas alto es
el repecho; desde allá
veremos algo; y acá
yo te pregunto; ¿qué ves?
Lucia Entreveo con trabajo

(*Mirando en dereedor.*)

que se alarga la espesura;
árboles aqui en la altura.

M.C.D.2022

de salud la conveniencia de cuidarse todo lo posible.

El pueblo, por consiguiente, alzándose médico á su manera, como sabe hacerlo en ciertas ocasiones, y con ese ojo clinico que tanto se busca en los afamados profesores, ha públicado su diagonistico y su pronóstico, aun á pesar de los desaires que ha recibido; la ciencia oficial ha extendido certificado de defuncion y responde á las ánsias del públice con un síntoma: «la disnea.»

(*El Liberal.*)

*
* *

La muerte del Rey.

Las versiones más autorizadas que hemos oido convienen en que en el momento de espirar el rey estaban sólo á su lado la reina doña Cristina, á la cual habia dirigido breves frases algunos momentos antes, y un ayuda de Cámara. Al sentir el frio del cadáver y ver que quedaban sin respuesta los desgarradores gritos de ¡Alfonso, Alfonso mio! que daba la reina, fué llamada toda la familia real, los médicos y demás personas que estaban en las habitaciones inmediatas.

El cardenal Benavides administrò la Extremauncion *sub conditione.*

La infanta doña Isabel fué acometida de un sincope y las demás personas de la real familia se entregaron á los mayores trasportes de dolor.

La reina doña Cristina, ayudada solamente por el doctor Camison, mudó ayer tarde las ropas interiores del cadáver del rey, y continuó junto al lecho hasta cerca de la noche, cuando, á fuerza de ruegos, consintió en retirarse. En los ángulos de la cama se han colocado cuatro blandones, y sobre la mesa de noche un crucifijo con dos velas.

Al cadáver se han puesto dos escapularios; uno la reina y otro la duquesa de Montpensier. Entre las manos del rey ha puesto la reina un retrato suyo.

Esta mañana se han dicho misas en la capilla desde las siete; la celebrada por el cardenal Benavides ha sido oida por la real familia.

*
* *

Un diario ministerial da la noticia de que S. M. la reina doña Cristina se encuentra en cinta, y en este caso, ante la posibilidad del nacimiento de un varon, no puede hacerse la proclamacion de la princesa de Asturias como reina de España.

La cuestion que en este caso se presenta, áun cuando no grave en el fondo, no dejará de ofrecer sus dificultades en cuanto á la forma, por no haberse previsto el caso en la Constitucion, que sólo habla, en su artículo 67, de rey menor de edad.

*
* *

El rey no ha hecho testamento ni ha designado ningun tutor para sus hijas. Lo será, con arreglo á la ley, la reina viuda.

Ayer hizo once años que el señor Elduayen puso á la firma al rey el Manifiesto de Sandhurst, anunciando la restauracion.

El último documento oficial que ha firmado el rey ha sido la concesion de la gran cruz de Cárlos III al capitan general de Madrid señor Pavia.

El rey manifestó á los médicos en la última consulta que hasta los veinticinco años habia tenido confianza en su naturaleza; pero que desde esa época sentía que perdia fuerza y se debilitaba por grados.

*
* *

Don Alfonso XII nació en Madrid el 28 de Noviembre de 1857, siendo proclamado rey en 30 de Diciembre de 1874. Casó en 23 de Enero de 1878 con Doña Maria de las Mercedes de Orleans, que murió el 26 de Junio del mismo año. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con la archiduquesa doña Maria Cristina de Austria, de quien ha tenido dos dos hijas: doña Maria de las Mercedes, princesa de Asturias, nacida en 11 de Setiembre de 1880, y doña Maria Teresa, que nació el 12 de Noviembre de 1882.

El rey tenia, pues, á su muerte veintisiete años, once meses y veintisiete dias.

EL DUQUE DE LA TORRE.

La vida del ilustre caudillo se ha extinguido lentamente causando una profunda pena á cuantos veian luchar aquella vigorosa naturaleza con los estragos de la enfermedad. A las cinco menos cuarto de la mañana, ha exhalado el último suspiro, despues de una prolongada pero tranquila agonía que comenzó en las primeras horas de la noche de anteayer.

Por estraña coincidencia, han muerto casi en el mismo dia, las dos grandes personificaciones que en un momento simbolizaron los destinos de nuestra pátria.

Era el duque de la Torre en los últimos dias de 1874, la personificacion revolucionaria, cuando surgió en frente de ella el nombre de Alfonso XII como símbolo de la restauracion. Uno y otro han desaparecido del mundo de los vivos con el breve intérvalo de diez y nueve horas.

*
* *

La última vez que el duque de la Torre vió al rey Alfonso, lamentábase de sus achaques y espresaba el presentimiento de un fin próximo.

—General, le dijo el rey, deseche V. esas aprensiones. Le veo á V. todavia muy fuerte y hemos de hacer juntos una campaña.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 26 de Noviembre de 1885.

Sr. Director.

La desgraciada muerte de S. M. el rey ha contristado todos los ánimos é inutil sería hallar otras conversaciones que no se refieran á este particular. Los periódicos son arrebatados por la multitud y las noticias llegadas del Pardo se comentan en diverso sentido. El aspecto que presenta el Real sitio es verdaderamente conmovedor, viéndose en todos los semblantes retratado el luto y el dolor. La real familia encuéntrase como anonadada por la pérdida que esperimentan y á la infanta D. Eulalia le han dado algunos ataques. El cadaver ha sido hoy embalsamado y mañana será conducido á Madrid con gran pompa, para lo cual se han dado ya las oportunas órdenes. Igualmente la *Gaceta* de hoy ha publicado la Real orden disponiendo que la corte vista luto por un año mitad riguroso mitad alivio. A la una de la tarde el cadaver llegará á Madrid y saldrán á recibir el cortejo á San Antonio de la Florida el clero y las dignidades. En palacio esperarán los ministros y S. M. será expuesto al público en el salon de columnas convertido en capilla ardiente.

Desde el Pardo acompañará á la comitiva, el ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del Reino. Esto en cuanto á detalle y respecto á ceremonial que en cuanto á cuestion política las noticias que circulan son á cual mas curiosas y extraordinarias. Cada cual vé las cosas segun sus deseos y conveniencias y de aquí que las opiniones no resulten del todo conformes. Sin embargo, lo verdaderamente cierto en el asunto es la venida del partido liberal acaudillado por el Sr. Sagasta y del cual formarán parte los Sres. Montero Rios, Mártos y Moret. El Sr. Cánovas del Castillo se halla en este momento en el Pardo para reiterar á S. M. la Reina Gobernadora, la dimision del gabinete. El nuevo gobierno que entra contará con el apoyo de los conservadores y monárquicos de verdad que no quieren exponer a la pátria á las nebulosidades de lo porvenir. La tranquilidad es completa en toda la península segun acusan los despal

---

y mas árboles abajo.
Antº Y yo de tanto subir
estoy rendido, Lucia.
¡Cuánto me incomodaria
tener aquí que dormir!
Lucia ¿Por qué? ¿Creerias acaso
enfermar? ¿helarte ahora?
¡Oh! mientras yo fui pastora
cuántas veces dormí al raso!
Mira, en las noches serenas
de Junio, no apura el frio.
traigo en el baulito mio
dos sacas de ropa llenas,
tu saco será almohada
mi ropa mullido blando,
mi largo manton de invierno
sobrecama improvisada.
Y hasta que vuelva risueño
el sol á alumbrar el dia,
tu compañera Lucia
aquí velará tu sueño.
Antº No te burles....
Lucia Lo repito,
Los señoritos no estais

hechos al campo, os cansais
y tu eres, un señorito.
A mi no me dá temor
el monte; su soledad
es como villa ó ciudad
de alegre para el pastor.
Y como en clase de hermana
vengo contigo, no espero
de un hermano y caballero
una conducta villana.
Sin temor me quedo aqui
si tu no puedes andar.
Ant.º Vamos, te puedes burlar
lo que tu quieras de mi,
cansado estoy, y aun rendido
he de andar mas.
Lucia. ¿No lo dije?
Ant.º Lucía, el hambre me aflige.
¿Cuánto hace que hemos comido?
Lucia Unas cuatro horas.
Ant.º ¿Que hacer?
pero vamos, soy un tonto!
¡Comer aquí, así, de pronto!
¡Aquí que hemos de comer!

y por eso la guardé.
Ant.º Diablo de chica...Volando
por un canto pelon voy.
Lucia. Vete mientras aqui estoy
los equipajes guardando.

(*Váse Antonio.—Lncia queda mirandole por entre los árboles, y habla sin volver la cara al público.*)

Ultimo viaje ¡ay de mí!
que hago con él. ¡Mas allá! (*Gritando*)
En cuanto se case, ya,
ni se ha de acordar de mi,
Si la miseria inhumana
no nos hubiera apartado.....

(*Gritando*)

¡Ahi Ahi! ...Pues Dios lo arreglado
asi; mi ilusion es vana,
Mónica irá á nuestra villa
á vivir. ¡Oh que fortuna
la suya; no habrá ninguna

M.C.D.2022

chos oficiales de todas provincias. Como se vé el pueblo español ha obrado con la sensatez y caballerosidad que siempre se le reconoce. Por esta misma razon ha sido muy censurada la medida del gobierno prohibiendo la circulacion de telegramas. Otra noticia lamentable es la muerte del duque de la Torre que ha fallecido á las 4 de la madrugada de hoy. Su muerte ha sido como es consiguiente muy sentida y su casa muy frecuentada por todos los políticos.

Del extranjero pocas noticias. Los servios que han sufrido una nueva derrota han aceptado el armisticio propuesto por las potencias y asi lo ha manifestado ya el rey Milano diciendo que ha dado órden de retirarse á sus tropas. En Francia sigue la situacion tan complicada por virtud de la actitud de la Cámara con sus agrupaciones. Sin embargo no cede en su propósito de evacuar el Tonkin y por lo tanto cuanto se diga es aventurado, pues como es de suponer no se abandona asi una empresa que tanta sangre y millones le lleva costado. La Bolsa sigue hoy un poco mas en calma y reponiéndose de la baja que sufrió el 24.

Su afmo.—F.

GUERRA SERVIO-BÚLGARA.

—

Los acontecimientos de España que han venido á quitar interés á los asuntos del exterior, nos hicieron olvidar ayer estos ligeros extractos, de lo que por allá sucede.

Lo primero que hoy leemos es una nueva victoria de los búlgaros rechazando á los sérvios que habian atacado sus posiciones, haciéndo retroceder á estos hasta Tzaribrod y Trune, cuya ciudad tambien ha sido evacuada.

La vanguardia búlgara ha repasado la frontera Servia el 25.

Se dá ya por un hecho que las potencias impondrán el armisticio, dándose tambien por seguro que Austria defendería los intereses de Sérvia caso necesario.

Por la Conferencia se dirigió á los soberanos de Sérvia y Bulgaria nota telegráfica en la que se les exige en términos enérgicos la suspension de hostilidades.

Sus fuerzas efectivas son ahora: en Sérvia, 50,000 hombres en el Pirot y 55,000 que se hallaban en reservas y han sido movilizados: y Bulgaria frente á este ejército tiene otro de 75000 hombres.

Local y Provincial

El gobernador militar de esta plaza Sr. Junquera, ha quedado en Madrid á las órdenes del Ministerio de la Guerra, por lo cual no se espera tan pronto su venida.

Ha quedado en suspenso la órden de que se incorporáran á los cuerpos activos todos los militares que se hallaban disfrutando de licencia temporal.

La comision para el estudio de los sistemas de frenos y señales que deben adoptarse en los ferro-carriles españoles para evitar accidentes, se reune de nuevo á las dos de la tarde del dia 2 del mes próximo en el ministerio de Fomento, sala de sesiones de la Junta consultiva de caminos, para empezar la discusion de tan importantes asuntos.

Todos los ingenieros del Gobierno y representantes de las compañias que han de asistir, han sido avisados al efecto.

Se ha remitido aprobado el presupuesto del ayuntamiento de San Roman de la Cuba.

Esta mañana parece que un sugeto salió al puente Mayor con objeto segun se dice de esperar á otro con quien habia tenido algun disgusto, y al que tan pronto como vió sujetó por el brazo, golpeandole en la cara.

El lesionado se presentó en la Inspeccion de órden público, la cual ha pasado la correspondiente nota al juzgado.

Anoche quedó terminado el arqueo de los fondos provinciales, de pósitos y de instruccion pública, que se custodiaban en la Caja de la Excelentísima Diputacion, no resultando alcance alguno para el malogrado exdepositario D. Eustaquio Ruiz,

La R. O. comunicada á los gobiernos civiles para señalar la forma de guardar luto por la muerte del Rey, dispone que los oficiales generales del ejército y de la armada, y los altos funcionarios del Estado, usarán en los uniformes lazo negro de crespon en el brazo izquierdo por encima del codo, y guante negro.

Los jefes y oficiales usarán el mismo lazo negro en el brazo izquierdo.

Las demás clases así civiles como militares, usarán el lazo negro en el puño de la espada.

El luto sin uniforme será trage y guantes negros y gasa en el sombrero.

El Ayuntamiento de Cevico de la Torre ha dirigido ayer comunicacion al gobierno civil ofreciendo su incondicional adhesion y sostenimiento del órden.

El dia 29 del corriente tendrà lugar en el Ayuntamiento de esta capital el remate del aprovechamiento de leñas de la roza *Medio* del Monte Viejo, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria.

En la mañana de hoy ha fallecido D. Joaquin Hernando Izquierdo, auxiliar de la Secretaria municipal.

Enviamos á sus atribuladas hijas y familia nuestro sentido pésame.

La nueva division de Zonas del territorio de la Península, que señala el R. D. fecha 6 del corriente sobre reforma penitenciaria, coloca á la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, en la zona primera, denominada del NO.

Alcance de París.

DIARIO PALENTINO

París 26

El gran gran baile que dá anualmente el Tribunal de Comercio, no será gratuito este año, en vista de las necesidades de los pobres; costará el billete 20 francos y se confia en que el número de asistentes será el del año pasado 7000. Tal es el acuerdo que tomó ayer la comision nombrada y que ha causado muy buen efecto, en el comercio de París. El coste del baile fué el año pasado, 180,000 francos; este año no pasará de 48000, y será brillantísimo ya que su ornamentación y arreglo corren de cuenta del insigne ingeniero M. Alphand, el creador de las maravillas parisienses.

La Comision del Tonkin, compuesta de monárquicos é intransigentes ha elegido presidente á M. G. Périn y propondrá el abandono absoluto de aquella colonia. El gobierno se opone á este propósito. La batalla parlamentaria es inminente y Dios sabe lo que saldrá de aquí.

M. Laboulaye, ministro plenipotenciario de la república en Lisboa, ha sido nombrado embajador en Madrid, en reemplazo del baron des Michels.

Los mèdicos legistas han declarado que Mariotti, el que disparo un tiro contra el ministro M. Freycinet, es insconsciente de su atentado, porque padece monomania de persecucion. Será conducido como loco al asilo de Santa Ana, donde permanecerá un par de meses, para ser trasladado despues á su país á Nesa en Córcega.

Han ocurrido grandes tormentas en todas las costas del Noroeste de Francia, produciendo algunas desgracias. El martes y miércoles llegaron las grandes mareas á su máximum en el Havre, pero, gracias á las precauciones tomadas no huho destrozos.—H. TERRASSE.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 24.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 500 fanegas de trigo que se pagaron de 41 á 42 reales las 94 libras.

De centeno 800 á 27,50 reales.

En el Canal han entrado 1000 fanegas de trigo pagándose de 41 á 41,75 reales las 94 libras.

Cebada 50 á 27,50.

El Corresponsal.

BALTANÁS, 26.—Tenemos un tiempo escelente para que rompan bien los sembrados que se han hecho en buenas condiciones. El mercado concurrido, haciéndose los siguientes precios:

Trigo á 39 reales fanega; centeno á 28; cebada á 26; avena á 13; garbanzos á 110; yeros á 29; patatas á 2 reales arroba; vinos á 16 reales cántara y lanas á 50 reales arroba.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA, 25.—Por causa del viento tempestuoso acompañado de una abundante lluvia que ha durado hasta las nueve de la mañana, se ha visto poco concurrido el mercado de hoy, vendiéndose los pocos granos presentados á los precios siguientes:

Trigo á 39 reales fanega las 92 libras; centeno á 25; cebada de 25 á 26 y yeros de 29 á 30.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 25.—Comienza á verse el nacimiento de los sembrados con bastante fuerza, á lo que contribuye el tiempo lluvioso. El mercado ha sido escaso, pues solo se han presentado 50 fanegas de trigo 20 cebada y 10 avena, vendiéndose todo á los siguientes precios:

Trigo á 39 reales fanega de 92 libras; cebada á 25; avena de 16 á 17; garbanzos de 120 á 132; titos de 40 á 46, yeros de 31 á 32; alubias de 109 á 120; patatas á 3 reales arroba; vinos de 26 á 28 cántara; lanas de 35 á 36 reales arroba.

El Corresponsal.

ASTORGA (Leon) 25.—En el mercado se vendió todo lo presentado que fué poco por el mal tiempo y continuas lluvias, haciéndose la sementera en buenas condiciones.

Los precios que rigen, son: Trigo de 40 á 44 reales fanega; centeno de 28 á 29; cebada de 24 á 25; garbanzos 96 á 100; alubias de 78 á 80; patatas de 2 á 2,25 rs. arroba; vinos de 28 á 30 reales cántara.

El Corresponsal.

VILLAMAÑAN, (Leon) 25.—Van terminándose los trabajos de la siembra que se hace en buenas condiciones á beneficio de las suaves lluvias que hemos tenido por espacio de quince dias.

Se ha hecho el aforo general de vinos, cuyo resultado acusa igua cosecha que el año anterior, ó sean 55.000 cántaras, que con 20.000 que se calculan de casca-madre, hacen un total de 75,000 cántaras de vino.

El Corresponsal.

VILLADA, 25.—Los sembrados germinando con vigor, con tiempo de lluvias y suave. Se ha vendido lo presentado, haciéndose ofertas de 800 fanegas que se colocaron en la estacion á 41,75 las 92 libras de lo nuevo, y 472 añejo á 42,50.

En general se ha hecho: trigo á 40; cebada á 25,50; avena á 17; yeros á 30; garbanzos á 100; alubias à 84.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Orden acordada en Consejo de ministros disponiendo que desde el 26 del corriente, y con motivo del fallecimiento del rey, vista la córte de luto por un año; mitad riguroso y mitad de alivio; y dictando la forma en que deberán usarlo los funcionarios militares y civiles.

Gracia y Justicia.—Orden disponiendo que los que aspíren á ingresar en la carrera judicial y fiscal deberán presentar sus instancias en el ministerio del ramo acompañadas de los documentos que justifiquen su aptitud.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 27 (12,30 t.)
Recibido (5,20 t.)

Mañana se verificará el entierro del general Serrano.

Esta noche jurará Sagasta y los demàs ministros.

El Emperador Guillermo aprobó el dictámén del Papa en la cuestion de las Carolinas como prueba de deferencia á la memoria del rey Alfonso.

Animados los círculos políticos.

Cultos.

SÁBADO.—San Gregorio III p.
Ciérranse las Velaciones.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «SANTO DOMINGO»

saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Lrrinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

COLEGIO DE SAN JOSE,
PALENCIA.

Alumnos internos, medio-pensionistas y permanentes.

ASISTENCIA Á LAS CÁTEDRAS DEL INSTITUTO OFICIAL.

La vigilancia constante que se ejerce sobre los alumnos así para las horas de estudio como para las de recreo y descanso; la alimentacion sana y nutritiva y la economía en la pension, forman los tres puntos más culminantes á que responde esta casa nuevamente creada en Palencia.

Para adquirir el Reglamento y cuantos detalles necesiten los padres de familia, diríjanse al señor Don Manuel Maestro, calle de San uan, número 14.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carico ubo* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etipueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardínes 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicecciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purrgantes y similares, nacionales extranjeras en la Exposicion internapional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

Se vende una buena MESA DE BILLAR de barandas metálicas. Casa del Recreo Palentino, 2.° piso, Palencia.

NUEVO PARADOR
de
JOSE FERNANDEZ,
Situado en la Plaza Mayor número 15, donde estuvo Samaria.

Desde 1.° del próximo Diciembre, quedará abierto al público este nuevo establecimiento en el que su dueño montara un esmerado hospedaje, contando con espaciosas y bien amuebladas habitaciones.

La circunstancia de hallarse instalado en el punto mas céntrico y cómodo de la poblacion, próximo á la Audiencia, Ayuntamiento, Gobierno, y Oficinas del Estado, hace que su dueño haya hecho sacrificios en sus instalaciones á fin de agradar á sus favorecedores.

VENTA DE UNA CASA
de campo.

En el término de Val de Santos de esta ciudad, se vende una con colmenar y bodega.

En la notaria de don Cayetano Lobo facilitarán pormenores.

CASA EN VENTA.

Lo es la señalada con el número 260 de la calle Mayor principal. Dirigirse á su dueño que vive en la misma.

TIERRAS EN VENVA.
Términc de Astudillo.

1.ª Una tierra al pago de la Judia, de 18 cuartas, 50 palos, linda O. y M. arroyo, P. tierra de Antonio Castaño, N. tierra de Manuel Santoyo.

2.ª Otra al pago del Anillo, de 5 cuartas, linda N. tierra de María Santos, P. y M. tierra de Pedro Anaya, O. tierra de Rafael Alonso ó sea de su mujer Gregoria Orejon.

3.ª Otra al pago del Gozo, de 9 y media cuartas en dos pedazos, linda N. tierra de herederos de don Felipe Lanchares, O. otra de Domingo Tapia, M. y P. tierra de Felipe Blanco.

4.ª Otra al pago de la calzada de campo, de 3 y media cuartas, linda N. el Parboño, O. tierra de herederos de Esteban Velasco, Mediodía tierra de Mariano Castaño, Poniente herederos de Manuel del Rio.

5.ª Otra al pago de Carrapozuelo, de 6 cuartas, linda N. viña de herederos de Toribio Villaverde, Oeste Lucio Plaza, M. huerte de Santiago Bargas, P. tierra de Andrés Gonzalez.

6.ª Otra al pago del Oido, de 7 cuartas, linda O. tierra de Tiburcio Andrés, M. otra de Francisco Manrique, P. Andrés Gonzalez y Norte Roman Lubiano.

7.ª Otra al pago de la Peñuela ó Agrecera, de 7 cuartas, linda Oeste tierra de D. Felipe Polanco, Mediodia otra de Martin Ercilla, Poniente viña de D. Gregorio Ortega, N. bajada de Cañamares.

8.ª Otra denominada Peinador, de 9 cuartas, linda N. tierra de Mariano Alvarez, O. Barciadero del Peinador, M. tierra de Manuel Manrique y P. otra de don Jerónimo Diña.

9.ª Otra al pago del Beriel, de 5 cuartas, linda N. tierra de Maximiliano Castrillo, O. otra de herederos de María Alvarez, M. camino, P. tierra de Miguel Villazan.

10.ª Y otra denominada Rio ó Charcas, de 2 cuartas, linda Mediodia y O. Regadere de las Huertas, N. herederos de Ricardo Villazan y P. viña de Miguel Villazan.

Dichas fincas que lleva en arrendamiento D. Antonio Estévanez Veterinario) de Astudillo, se venden juntas ó separadas.

Y para tratar de su compra pueden dirigirse á su dueño D. Luis Ibarra que habita en Valladolid, calle de Libreria, núm. 15, piso principal.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecer la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitís de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

CASA EN VENTA,

Se vende una en la calle Mayor antigua núm. 25, frente al palacio Episcopal; para tratar con su dueño Juan Roscales que vive en la misma calle núm. 22.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 24 reales, por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor. Pablo Fernandez, Madrid plaza la villa 4 y Sacramento, 2 y al por menor, en todas las boticas y droguerias de España y en Palencia, Sadaba, Fuentes y otros.

CIRUJANO-DENTISTA.

El Sr. Ibañez, participa á su numerosa clientela y al público en general, el haber adquirido de la casa Samuel S. White (en Filadelfia) un nuevo procedimiento para la construccion de dentaduras inquebrantables, el material empleado para estas permite ser arrojado á gran distancia sin sufrir el menor deterioro.

Extrae los dientes enfermos, empasta y limpia la dentadura, corrige las enfermedades de la boca, y coloca dientes sueltos, en oro, caoutchouc, y platino.

Horas de consulta de nueve de la mañana à cuatro de la tarde.

D. Sancho, núm. 1, pral. derecha.

EL PENTAGRAMA
ALMANAQUE CÓMICO-MUSICAL
PARA 1886

Cuatro juguetes musicales para piano
Precio: *Una peseta.*

Se vende en la imprenta de este DIARIO.

AL PÚBLICO.

El parador de Samaria que se halla Plaza Mayor núm. 15, se traslada desde el primer dia de Noviembre á la calle de San Juan (casa del paso) donde hay cómodas y espaciosas habitaciones y locales para carruajes.

COSTURERA MADRILEÑA.

Confeccion de toda clase de ropa blanca, desde lo más complicado y elegante hasta lo más económico y sencillo.

Especialidad en camisas de Caballeros.

Boca plaza número 2. 2.° frente à la cereria de Puertas.

MEMORIAS
DEL GENERAL ESPOZ Y MINA

Escritas por él mismo, y publicadas por su viuda.

Se venden por un precio módico en la imprenta y libreria de los señores Alonso y Z. Menendez —Don Sancho 13.

CASA EN RENTA

Hay una en la calle de Rizarzuela, núm 43; para verla y tratar dirigirse á su dueño calle Mayor principal números. 135 y 137, ropería.

AVISO IMPORTANTE.
Aprovechar la ocasion.

El Almacenista de Maderas Pablo Medrano, anuncia al público que deseando realizar en breve plazo las muchas existencias de superior calidad en tableraje y tablonaje, espenderá á precios muy económicos los géneros que se soliciten, advirtiendo que solo será por unos dias.

Plazuela de Paredes, núm. 3.

M.C.D.2022